

MADRID, 9. (Crónica de las Cortes. Escribe, desde los pasillos, ENRIQUE TORRES.)

En la sala primera de Comisiones, había esta tarde bastantes asientos vacíos. También faltaban las sillas que habitualmente suelen colocarse en torno a los bancos cuando hay lleno y expectación. Poco antes de terminar el breve descanso, los procuradores estaban ya en sus puestos y muchos de ellos leían en silencio las primeras páginas de los diarios vespertinos, mensajeros de las últimas noticias sobre la evolución del conflicto en el Medio Oriente. ¿Evasión o una preocupación más?

Entre estos lectores, el trío inseparable femenino que forman Pilar Primo de Rivera, Teresa Loring y Purificación Sedeño, aludido momentos antes por un procurador al grito de: "Hay mujeres en la sala" cuando el ponente señor Fueyo hablaba del erotismo empleado en la terminología del proyecto.

En otros rincones de la sala algunos procuradores charlaban y desentumecían sus músculos paseando o de pie. Y en los pasillos se fumaba, apurando el cigarrillo, y había estrechones de manos y palabras de despedida. Bastantes miembros de la Comisión querían aprovechar el fin de semana, este breve descanso parlamentario, para regresar esta misma noche a sus hogares.

Abajo, en el bar, la animación era mayor, sin embargo; la misma de todos estos días. Se hacía el resumen de los debates de la jornada, se comentaban las incidencias y se barajaban fechas y plazos sobre los plenos próximos y sobre la prórroga de la legislatura que parece ser que pronto aparecerá en las publicaciones oficiales.

#### EL ARTICULO 14 HA BATIDO LA MARCA EN EL NUMERO DE ENMIENDAS

Aprobados los artículos 12 y 13, la Comisión ha entrado ya en el 14, que es el que bate la marca en cuanto al número de enmiendas presentadas. Pero el ritmo de las intervenciones parece que ha empezado a ser rápido y que la semana que viene tendremos dictamen, que, en su proceso, ha provocado una alergia política, de la que todavía sienten desazón los procuradores. Sin duda, son los efectos de esta irregular excitante primavera.

Esta alergia ha creado una hipersensibilidad, que se manifiesta con frecuencia en el curso de los debates. Hoy, por ejemplo, hizo su aparición en el diálogo entre los señores Sánchez Agesta y Fueyo, durante la sesión de la mañana. Y por la tarde, con la intervención del consejero nacional del Movimiento por Lérida, señor Gías, quien, al defender su enmienda, aprovechó la ocasión para arremeter contra el artículo publicado en el "Diario de Barcelona" por el señor Pemán, que esta mañana reproducía, en primera plana, el diario "A B C".

#### LA TINTA DE IMPRENTA PARECE EXCITANTE

La tinta de imprenta parece que es un excitante de esta hipersensibilidad en el seno de la Comisión. En pocos días ha habido que registrar pequeños incidentes sobre la fidelidad o infidelidad con que los informadores transcriben lo que oyen y lo que ven. No han tenido demasiada importancia y la cordialidad y comprensión entre periodistas y procuradores sigue siendo la misma de siempre. Es cuestión de tiempo, de organización, de entrenamiento de unos y de otros al nuevo sistema. Las Cortes están pasando de la introversión a la extraversion y las palabras, las actitudes, los comentarios, se miden a veces con demasiado rigor y con un justificado escrúpulo. Con el mismo cuidado que cuando se estrena un traje se fuerzan los movimientos para evitar las arrugas. Se da más importancia a la percha que a la comodidad del cuerpo, a nuestra natural conformación.

El señor Gías, contestando a una observación del presidente, señor Bau, confesó que no conocía el Reglamento de las Cortes. A las fechas en que estamos, lo más acertado será que espere a estudiárselo dentro de unos días. Cuando esa misma Comisión lo haya reformado, que no tardará mucho en hacerlo.

## LABOR DE LAS CORTES

# Los debates sobre la Ley del Movimiento han provocado alergia política

Ayer fueron aprobados los artículos 11-bis, 12 y 13 y comenzó la discusión del 14, el que ha batido la marca de enmiendas, con 67 presentadas

PARECE QUE LAS DISCUSIONES VAN SIENDO MAS BREVES Y QUE LA SEMANA PROXIMA HABRA DICTAMEN

Se insiste en que la prórroga de la legislatura aparecerá próximamente en el Boletín

nifesta que en esta ley se trata de los sesenta y cinco artículos de la Ley del Movimiento y se refiere a las condiciones necesarias para ser elegible como consejero nacional. Antes de iniciar los debates, el señor Sánchez Agesta, que ayer no pudo asistir a las discusiones sobre el artículo once, se levantó para decir que consideraba un grave error político la aprobación del mismo. Le contestó el señor Fueyo diciendo que los procuradores podían votar a favor o en contra, explicar el voto particular e incluso justificar su ausencia de la sala. Pero lo que ha dicho el señor Sánchez Agesta merece una grave contestación que me impide dar el Reglamento.

También intervinieron los señores Allende, Asís, Gías, Lamo de Espinosa, Arzonegui y por la ponencia Mortes y Fueyo.

Suspendida la sesión por unos momentos la ponencia redactó los nuevos textos que fueron aprobados.

#### CINCUENTA ENMIENDAS AL ARTICULO TRECE

Se entró en la discusión más tarde del artículo trece, al que se han pre-

sentado más de cincuenta enmiendas. Se refiere a las condiciones necesarias para ser elegible como consejero nacional. Antes de iniciar los debates, el señor Sánchez Agesta, que ayer no pudo asistir a las discusiones sobre el artículo once, se levantó para decir que consideraba un grave error político la aprobación del mismo. Le contestó el señor Fueyo diciendo que los procuradores podían votar a favor o en contra, explicar el voto particular e incluso justificar su ausencia de la sala. Pero lo que ha dicho el señor Sánchez Agesta merece una grave contestación que me impide dar el Reglamento.

Seguidamente se entró en la discusión del artículo al que presentan enmiendas los señores Lerma, Saigado Torres, Oriol, Arenas, Sevilla, Badim, Fagoaga, Mendoza Guinea, Gías, González Sáez y Sánchez Agesta. A las dos menos diez el presidente levantó la sesión para reanudarla a las cinco y media. (Logos.)

do veintidós tardes para mejorar su redacción y alguna terminología erótica (un procurador grita: «¡Que hay señoritas!»), cuando se refiere a españoles de «ambos sexos» y no de uno y otro sexo, como ha quedado redactado definitivamente. Luego dijo que «no nos ilusionemos demasiado con la idea de que el Consejo Nacional puede ser una Cámara de oposición, aunque no digo que no deba serlo». También añadió que «o provincializamos el Consejo Nacional o nacionalizamos la provincia».

Lectura de parte de un artículo periodístico

La nota discordante de la tarde se produjo cuando se encontraba en el uso de la palabra don Joaquín Gías, consejero nacional del Movimiento por Lérida. Pidió al presidente que no le retirase la palabra, porque quería hacer una grave manifestación como procurador en Cortes.